

## **NOTIFICACIÓN POR AVISO**

REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental ORFEO No. 201841330100100572 de fecha 27 de Agosto del 2018.
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta a interesado(a), por cuanto la dirección aportada no se encuentra.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA DAGMA:	Del <u>2.8</u> de <u>/เทเว</u> del 2019 al de de 2019.
cumplimiento a lo establecido en sido posible notificar de manera dirección aportada para la notifi notificar por medio del presente A oficio identificado bajo el sistema fecha 27	de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, con el objeto de dar el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en vista de no haber a personal al señor(a) Javier Ayala Vivas, debido a que la cación no pudo ser encontrada, por lo tanto, se procede a NISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del de gestión documental ORFEO No. 201941330100043851 de de Marzo del 2019 interpuesta por el/la mencionado(a) señor(a).
Departamento Administrativo de ( la Alcaldía de Santiago de Cali h	Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible del Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y en la página Web de http://www.cali.gov.co/dagma/, por un término de cinco (5) días a contabilizarse desde el día hoy <u>29</u> de you
MAURICIÓ JARAMILLO PARRA Jefe Únidad de Apoyo a la Gestiói	า
CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN 2019, siendo las 6:00 p.m de la ta	En Santiago de Calí, hoy del de rde, se desfija el presente aviso.
MAURICIO JARAMILLO PARRA Jefe Unidad de Apoyo a la Gestion	า

Elaboro: Katherine Barona Caicedo — Contratista Kulful.
Reviso: Carolina Vallejo Bravo — Contratista Alejandra Isabel Ayala — Contratista — Contratist





Al contestar por favor cite estos

Radicado No.: 201941330100043851

Fecha: 27-03-2019

TRD: 4133.010.13.1.953.004385 Rad. Padre: 201841330100100572

## NOTIFICACIÓN POR AVISO

JAVIER AYALA VIVAS Calle 5 B3 # 38-43 La Ciudad

Asunto: Notificación por Aviso de AUTO # 032 del 25 de enero de 2019, por el cual se decreta un desistimiento tácito y se toman otras disposiciones. Radicado padre N° 2018-4133010-010057-2 del 27 de agosto de 2018.

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, Ley 1437 de 2011, me permito notificarlo del AUTO # 032 del 25 de enero de 2019, expedido por la Subdirección de Gestión de Calidad Ambiental del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente –DAGMA -

Contra dicho Acto Administrativo, procede el recurso de reposición dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a su notificación, de conformidad con la Ley 1437 de 2011 Articulo 74 Numeral 1. Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

La notificación de este Acto Administrativo AUTO # 032 del 25 de enero de 2019, se considerara surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del presente AVISO en el lugar de destino.

Se anexa/copia integra del Acto Administrativo TRES (3) páginas.

HECTOR-ALEJANDRO PAZ GOMEZ

Subdirector de Gestión de Calidad Ambiental

Departamento Administrativo De Gestión Del Medio Am

Proyectó: Luz Carime Reyes Vallejo - Contratista

Lust

NOTIFICACION DAGMA
CENTRO DE CORRESPONDENCIA DEPARTAMENTO ADMINISTRATO DE CÓDIGO MENSAJERO: V DOCUMENTACIÓN DAGMA GESTION DEL MEDIO AMBIENTE V DOCUMENTO DE RADICADO: DIA MES ANO HORA
FECHA DE VISITA: DIA MES ANO HORA
FECHA DE VISITA: DIA MES ANO HORA
PERSONA QUE RECIBE:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:
DESTRIATIBRO DIRECCIÓN DIRECCIÓN DIRECCIÓN REHUSADO CERRADO DESTRIATIANO DESOCUADO ZONA ROJA RAZON SODAL
DESTRIATIBRO DIRECCIÓN DIRECCIÓN DIRECCIÓN REHUSADO CERRADO DESTRIATIANO DESOCUADO ZONA ROJA RAZON SODAL
DESERVACIONES:

Av. 5AN No. 20N – 08 Edificio Fuente Versalles - Pisc www.cali.gov.cc